

EL ECO DE SANTIAGO



DIARIO INDEPENDIENTE

Martes 24 de Marzo de 1896.

Num. 19

Año I

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Santiago, un mes.	1 peseta
Demás puntos de España, Trimestre.	3.50 »
Ultramar, semestre.	20 »
Extranjero, semestre.	25 »

Redacción y Administración, Tras de Salomé, 2.

No se publica los días siguientes á festivos.

No se devuelven los originales ni se admiten los no firmados.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, Administración del periódico.
Fuera, en casa de los corresponsales.

Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales, y por adelantado.

CRÓNICA CIENTÍFICA

(Para el Doctor Gasalla)

Los rayos X.—Nuevas aplicaciones.

Continúan en todas partes los experimentos y aplicaciones de los últimos descubrimientos en fotografía, y no hay revista científica ó de otra índole, ni periódico de importancia en que dejen de leerse estudios, crónicas ó noticias con los consabidos epígrafes «Los rayos Roentgen», «Los rayos X», «La fotografía de lo invisible», etc.

Para dar cuenta de todo lo que se hace y se escribe acerca del particular, se necesitarían muchas páginas. La brevedad de un artículo exige nada más que noticias sumarias que den una ligera idea del asunto.

Hoy tomaremos en cuenta solamente lo que se refiere á la utilidad práctica de las aplicaciones del procedimiento Roentgen, extractando una revista de H. de Parville, con algunos otros datos.

La composición química de un cuerpo desempeña un papel importante respecto de la opacidad ó la transparencia de aquel á los rayos X. El carbón opaco á la luz ordinaria, es muy transparente para los rayos Roentgen; así todos los cuerpos que contienen carbono en su constitución molecular dejan pasar esos rayos; la piel, las plantas, la madera la corteza de los árboles, etcétera.

Resulta que se puede, dentro de ciertos límites, y por comparación, deducir de la sombra proyectada por un cuerpo en la placa fotográfica la naturaleza del mismo.

Por ejemplo, por medio de las sombras pueden diferenciarse los diamantes falsos de los verdaderos. Estos están constituidos por carbono cristalizado; los falsos por vidrio que contiene plomo; por consecuencia, los buenos son transparentes y producen sobre la placa sensible una sombra tenue; los contrachechos una sombra vigorosa. Sometidas al procedimiento dos piedras dadas, la verdadera será apenas visible; la falsa se destacará en negro sobre el fondo luminoso. Este experimento ha sido realizado por dos profesores de la Escuela de Física de Ruan.

Otro profesor ha aplicado el procedimiento á productos cálcicos, porque la cal es muy poco transparente á los rayos X.

MM. Girard y Bordas, del Laboratorio municipal de París, han hecho la aplicación al examen de bombas y otras máquinas infernales.

El manejo de los proyectiles explosivos es muy peligroso; y si se puede averiguar, sin tocarlos, su contenido, se prestará un buen servicio á los operadores.

Para hacer el experimento, Girard y Bordas reconstituyeron el famoso libro enviado de Alemania para el presidente de la República y que encerraba una caja explosiva, y sometido á los rayos se pudo ver en el interior del libro la sombra de la caja. Obtenida la fotografía de ésta, pudo percibirse que encerraba pólvora y proyectiles, así como las sombras determinaron también la existencia de substancias explosivas como picrocrato, dinamita, pólvora ordinaria, etc.

De suerte que los rayos Roentgen, que ya permiten sorprender los secretos de la correspondencia, vienen en ayuda de los químicos para sus averiguaciones arriesgadas.

Por medio de ese procedimiento puede determinarse la pureza de la leche y reconocer si tiene ó no agua, saber si los huevos están frescos ó averiados, etc.

El único inconveniente es que, hasta ahora, el procedimiento es caro; se necesita gastar unos 40 duros; pero seguramente no se tardará en sustituir estas radiaciones caras por los rayos de una sustancia fosforescente más sencilla y económica.

Los cuerpos opacos ofrecen transparencia á la luz de los cuerpos fosforescentes; no se sabe todavía si es porque los últimos poseen los rayos X, ú otros distintos; pero, como dice Parville, esto por el momento, no importa si prestan los mismos servicios que aquellos, porque lo de interés para la aplicación es que los cuerpos fosforescentes se adquieren con facilidad.

A. J. PERRIRA.

UN SINIESTRO MARÍTIMO

Un muerto y ocho heridos en el crucero español «Maria Teresa».—Las pruebas de artillería.—Un disparo fatal.—Momentos horribles.—Dos amputaciones.—Detalles.

Los lectores de El Eco, tienen ya noticia por el telegrama que publicamos el sábado último, de nuestro activo corresponsal en la Coruña, del siniestro ocurrido á bordo del crucero de guerra *Infanta Maria Teresa*.

En un apreciable colega ferrolano, encontramos hoy los siguientes detalles del suceso:

Circuló á las dos de la tarde de ayer (sábado) la alarmante noticia. Y de tal modo extendióse por la población, que media hora después de dar fondo el *Infanta Maria Teresa* frente á la Graña, sabíase con todos sus detalles y por todo el vecindario lo que acababa de ocurrir á bordo.

Ese acorazado de tan breve vida como ingrata historia, saliera de bahía á las nueve de la mañana con objeto de hacer pruebas de artillería, é hizo las en efecto, habiendo llegado á la altura del Cabo Prior.

Iban á bordo, además de toda su dotación, el jefe de la comisión de pruebas, comandante general interino del Arsenal, don Emilio Soler; el brigadier y el coronel de artillería señores Guillén y de los Reyes; el comandante de ingenieros, señor Lacaci, el ingeniero señor Aparicio, el comandante de artillería, director de la sección de artillería del Nervión, don Daniel González, el capitán del mismo cuerpo señor Carriles y el comandante de artillería de ejército, subdirector de la fábrica de armas de Palencia don Miguel Lamas.

Con los diez cañones de 14 cm, situados en la cubierta principal, se hicieron 60 disparos y 80 con los de la batería, de 35 y 37 mm. Total 140.

Los cañones de 28 cm no se probaron ayer.

Las pruebas habían dado excelente resultado, y así se anunció por medio de señales al semaforo para que éste lo pusiera en conocimiento del capitán general.

Eran las doce y media; el acorazado regresaba al puerto y hallábase casi abocando la estrecha entrada. Ocurriósele á la comisión probar los cañoncitos de 7 centímetros, sistema Sarmiento, colocados en la proa.

No era posible entonces prever ni adivinar que una de aquellas piezas, destinadas al artillado de los botes y tendidas por juguetillos en comparación con las de grueso calibre que monta el *Teresa*, había de producir la tremenda desgracia que hoy lamenta conmovido nuestro pueblo.

Con el cañoncito colocado á babor se hicieron sin novedad tres disparos

Después, con el de estribor, el del funesto suceso, hizo el primero el alférez de navío don Joaquín Saavedra y el segundo un artillero, saltando en esto un tornillo.

Faltaba sólo el último disparo. La colocación del tornillo exigió algunos minutos de retraso, y como entonces aproximábase á todo andar el vapor *Cabo Espartel*, que conducía al Ferrol la comisión encargada de la entrega de la bandera del Vizcaya, á punto se estuvo entonces de dar por terminada la prueba.

La suerte fatal no quiso que esto sucediera. El tornillo quedó colocado antes de lo que se creía; consideróse que había tiempo para hacer el postrer disparo; se colocó en su puesto el artillero encargado de la pieza, ejecutó la maniobra, y en aquel mismo momento sobrevino la catástrofe.

El blok de cierre de la pieza saltó con violencia enorme (al par que por la boca salía el proyectil) atravesando la lumbre de la cámara del comandante, desapareciendo los aparatos de seguridad del cañón.

La escena fué terrible y de lo que en los primeros momentos pasó no se dan cuenta exacta los testigos de ella.

Resultaron heridos:

El tercer comandante don Antonio Tacón. Tiene una herida en el dorso de la mano izquierda, con fractura de dos huesos; otra profunda y grave en el lado derecho del cuello y otra en la parte superior y anterior de la pierna derecha, con lesión del hueso. Grave.

El teniente de navío don Augusto Durán, en la pierna y mano derecha. Leve.

El alférez de navío don Adriano Rodero, en la pierna izquierda y en la cara. Leve.

El 2.º condestable Francisco González Reyes, en la mano derecha y en ambas piernas.

El maestro de taller de artillería del Nervión, don Juan Junco, en la tetilla derecha y en la frente. Leve.

Los operarios del citado astillero bilbaino Bernabé Méndez, José Arballa y José Sánchez, y el marinero fogonero Ramón López.

A Méndez se le amputó hoy una pierna y á Arballa le amputaron ayer una mano por el antebrazo.

José Sánchez, que tenía una extensa herida en el vientre, producida por uno de los tornillos, falleció esta mañana á las ocho y cuarto.

El marinero López, tiene la cara abrasada por el fogonazo. Se teme que quede ciego.

El muerto deja ocho hijos, era natural de Trubia y estaba vecindado en Sestao (Bilbao). Tenía 35 años.

El tercer comandante fué trasladado anoche al domicilio de su pariente don Juan Carlos Roca, donde le hicieron la segunda cura los médicos señores Lino y Anton.

Los dos oficiales quedaron á bordo, el maestro está en una posada de la calle Real y los demás heridos en el hospital.

LOS JUEGOS FLORES DE LUGO

Con motivo del segundo Congreso Eucarístico que ha de celebrarse en la ciudad del Sacramento, se acordó la celebración de unos juegos florales, con arreglo al siguiente

PROGRAMA

Poesía.

Se Adjudicaran.—Primero: Un premio y dos accésits á las mejores *Odas* sobre la *Institución de la Eucaristía*.—Segundo: Un premio y dos

acésits á las *Poemas* de metro vario que canten las glorias y bellezas de la Sagrada Eucaristía.—Tercero: Un premio y dos accésits á los *Romances castellanos* que mejor marren alguna leyenda ó hecho histórico acerca de la Sagrada Eucaristía.—Cuarto: Un premio y dos accésits á las mejores *Composiciones poéticas* sobre la *Primera Comunión*.—Quinto: Un premio y dos accésits á los *poemas* mejores sobre *El Sacrilegio*.

Literatura.

Primero: Se adjudicará un premio y dos accésits á los mejores trabajos en prosa sobre el tema siguiente: *El Sagrado Viático*.

Segundo: Un premio y dos accésits á las mejores narraciones en forma de novela cuyo argumento esté basado en *La Exposición del Santísimo Sacramento en Lugo*.

Piedad.

Primero: Se adjudicará un premio al mejor *Devocionario Eucarístico*.

Segundo: Otro premio al mejor *Catecismo Eucarístico*.

Música.

Primero: Un premio y dos accésits á las *Misas* de más mérito para cuarteto de voces y coros con acompañamiento de dos órganos, basada en los himnos eucarísticos *Adórote*, *Lauda Sión*, *Sacris Solemniss*, *Pange Sínjua* y *Tantum ergo* contenidos en el Tratado teórico práctico de Canto Gregoriano del P. Eustaquio de Uriari.

Segundo: Un premio y dos accésits á un *Motete* al Santísimo Sacramento, con letra latina á seis voces de tiple, tenores y bajos, con acompañamiento de orquesta y reducción de esta para órgano.

Tercero: Un premio y dos accésits á una *Elevación* para órgano sobre alguno de los himnos eucarísticos.

Cuarto: Un premio y dos accésits á una colección de *Motetes* para coro unísono y órgano en estilo popular religioso y factura y textura tal que fácilmente puedan ser aprendidos y cantados por el pueblo.

Quinto: Un premio y dos accésits á una *Marcha procesional* basada en los himnos eucarísticos para banda.

Los trabajos poéticos de literatura y piedad de este Certamen habrán de remitirse antes del 1.º de Julio al Secretario de la Junta Organizadora del Congreso en Lugo.—Palacio Episcopal—con sobre cerrado y dentro de él una plica que contenga en el sobre un lema igual al del escrito ó composición, incluyendo el nombre y apellidos del autor y señas de su residencia. Inmediatamente, después de adjudicados los premios, se quemarán las plicas que contengan los nombres de los autores no premiados y no se serán devueltos los trabajos remitidos.

Las composiciones musicales habrán de remitirse en la misma forma y ser originales ó inéditas, debiendo ser presentadas hasta el 15 de Junio inclusive para que puedan ser estudiadas y ejecutadas en los solemnes cultos del Congreso. El Jurado de estos trabajos se constituirá en Madrid.

Nota.—Un mes antes de la celebración del Certamen se publicará la relación de los objetos destinados para premiar á cada uno de los trabajos que á juicio del Jurado lo merezcan. Los premios para el Catecismo Eucarístico y Devocionario eucarístico consistirán en un objeto de arte para cada una de las dos obras, el regalo á los autores de doscientos ejemplares impresos de las mismas y la eficaz recomendación del Congreso para su adopción y propagación. La primera edición de las obras premiadas que será al menos de mil ejemplares, se imprimirá por cuenta de la Junta Organizadora del Congreso y después de indemnizarse de los gastos, devolverá el saldo á los autores, los cuales conservarán siempre la propiedad de aquellas.

En el Círculo Mercantil.

Conferencia del señor don Cleto Troncoso.

Quando anteanoche penetramos en los salones del *Círculo*, que estaban concurridísimos, ya sabíamos que allí correría el tiempo dulcemente para nosotros, puesto que íbamos á oír la palabra autorizadísima y elocuente del sabio maestro; y cuando el señor presidente de la

Sociedad hizo la presentación del distinguido conferenciante, dispusimos a escuchar sin perder una sola palabra de cuantas dijera el erudito, catadrático, el que con sus brillantes explicaciones iluminaba nuestro entendimiento en la cátedra de Derecho civil, en aquella cátedra que recordamos siempre con respeto y cariño.

Mucho sentimos que las estrecheces de espacio a que nos condena El Eco nos impidan reproducir íntegramente la brillantísima disertación del señor Troncoso. Habremos, pues, de contentarnos con una ligera síntesis de ella, única cosa que podemos hacer, pero que servirá, no obstante, para que los que no han oído al reputado civilista formen una idea aproximada del mérito de su obra.

La reorganización jurídica de la propiedad ante el problema social. He aquí el punto escogido por el conferenciante para darnos una nueva prueba de sus conocimientos vastísimos y de su envidiable talento.

Comenzó diciendo en un hermoso exordio que sólo un deber de gratitud hacia el comercio y la industria de Santiago le había movido a deferir a la honrosa invitación del presidente del *Círculo* para dar la conferencia. Trazó luego en rasgos elocuentísimos los principales aspectos de la propiedad en la historia. Encañeció la importancia del tema y pasó a desarrollarlo.

Indicó el origen y tendencias de las distintas escuelas que se han propuesto dar solución al problema social, y después de combatir con el algar y brillante serie de argumentos y curiosos datos estadísticos, analizó las condiciones del derecho de propiedad en nuestros días, haciendo notar la tendencia absorbente de la gran propiedad y de la industria en grande con respecto a la pequeña propiedad y a la pequeña industria, demostrando los gravísimos males que dicha tendencia ha producido. Fijóse en el estado lamentable de abandono en que se halla la propiedad rústica, cultivada casi siempre por procedimientos empíricos, y consideró medios eficaces para sacarla de ese estado la creación de escuelas de Agricultura y la constitución de sociedades cooperativas que, recibiendo las tierras en arrendamiento por largo tiempo y en condiciones adecuadas, podrían contribuir notablemente al aumento de la producción y a una más equitativa distribución de la riqueza.

En cuanto a la propiedad urbana, dijo el señor Troncoso que con motivo de ella se lamentan dos cosas: el subido coste de los alquileres y las malas condiciones higiénicas de los edificios, proponiendo para remediar esos inconvenientes la creación de sociedades que se encarguen de construir casas para personas de escasa fortuna, concediendo a aquéllas los necesarios estímulos, como la cesión gratuita del suelo, la exención temporal de contribuciones, etc.

Con respecto a la propiedad mueble, después de consignar el hecho de que el sucesivo perfeccionamiento de las máquinas aumenta considerablemente la producción, dificultando o haciendo imposible toda compensación por parte de la pequeña industria, reclamó protección para la privada y demostró la conveniencia de que los pequeños industriales y los trabajadores formen sociedades cooperativas, citando con este motivo el hecho de que en Inglaterra, de algunos años acá, solamente seis sociedades de esa clase han repartido entre obreros necesitados la enorme suma de ciento sesenta y un millones y medio de reales.

Habló también del crédito, abogando por el establecimiento de instituciones que tiendan a favorecer el ahorro. Combató, además, la usura, haciendo con este motivo un período brillantísimo, y encareció la necesidad de que se generalice la institución de los Montes de Piedad.

Manifestó después el conferenciante que las leyes debieran librar a la propiedad de tantos vínculos ficticios como la figan al presente y expuso la necesidad de imponerle algunas limitaciones aconsejadas por el interés público y reclamadas por imperiosas exigencias de la vida moderna.

Dijo también que uno de los males más graves que el socialismo ha ocasionado a los obreros es el de hacerles confundir la parte atendible de sus reclamaciones con aspiraciones de otro linaje que serán siempre irrealizables. Afirmó que el día en que los legisladores procuren quitar todo asomo de fundamento a las quejas de los trabajadores se acabará la cuestión social, y al efecto propuso que se hicieran reformas legislativas encaminadas a velar por el trabajo de las mujeres y de los niños en las fábricas y talleres; a difundir la instrucción popular haciendo obligatoria la enseñanza primaria, a prevenir conflictos entre el capital y el trabajo; a la creación de instituciones de crédito popular y a desarrollar en gran escala la beneficencia oficial y privada; todo sin perjuicio de hacer entender a la clase obrera que a la realización de sus legítimas aspiraciones de bienestar y de mejoramiento ella misma debe contribuir en primer término con su prudencia y moderación.

Una ruidosa salva de aplausos acogió las últimas palabras del señor Troncoso, cuya conferencia, interesantísima en el fondo, fué un verdadero modelo por la forma galana y el estilo correctísimo peculiares al distinguido orador.

Reciba el notable civilista la felicitación humilde, pero sincera y entusiasta, de quien no olvida jamás las horas pasadas en su cátedra, de quien se siente orgulloso de haber tenido tal maestro, y recibala también la entusiasta

Sociedad que, separándose de la ruta ordinariamente seguida por los círculos recreativos, deja las frivolidades de ciertos pasatiempos y procura llevar la ilustración y la cultura a las inteligencias.

M. M. R.

Extranjero

La cuestión de Italia.

En la Cámara de Diputados, continuando el debate sobre el programa del gobierno, el señor Boyd pronunció un largo discurso haciendo la crítica de la política seguida por el gobierno italiano durante los últimos veinte años. Hizo una triste pintura de la situación actual de Italia, donde la reina espantosa miseria y donde la gente del campo emigra en masa, y atacó duramente el empeño de Crispi de tomar parte en la triple alianza. Terminó diciendo que la democracia radical no podrá menos de realizar progresos con un ministerio conservador. Estas palabras fueron objeto de señales de aprobación.

El señor Prinetti demostró los grandes perjuicios que ha originado al país el insensato prurito de adquirir colonias, y terminó combatiendo enérgicamente todo proyecto de expansión territorial en África.

Un despacho de Berlín dice que el lunes próximo llegará a Génova de incognito el emperador de Alemania, embarcándose en el yate *Hohenzollern*, en el cual se dirigirá a Nápoles. El emperador se propone visitar otros puertos de la península italiana. No se sabe todavía en cuál de ellos se verificará la entrevista entre dicho soberano y el rey Humberto. No parece probable que, al menos por ahora, el emperador de Alemania visite ningún puerto español.

Seguros contra el Celbato.

La previsión humana, ó la actividad industrial habian inventado sociedades aseguradoras para todos los fines: contra el incendio, contra los naufragos, sobre la vida, sobre las cosechas, contra los accidentes en viaje, etc.

Existía el seguro contra la soltería, y ya se ha establecido, no en América, donde se inventa todo lo raro y extravagante, sino en la grave y sesuda Inglaterra. En este país se ha constituido una compañía que a l'ímite el seguro de todas las jóvenes por una prima anual hasta llegar a los cuarenta años.

Si a esta edad la asegurada no encontró su media naranja, la compañía desiste de proporcionárselo, pero como compensación al dolor del desengaño, abona a la desahuciada una cantidad en proporción con los desembolsos hechos.

Si la asegurada se casa antes de los cuarenta años preñados, a nada tiene derecho, y las primas van a aumentar los fondos sociales para consolarse que a falta de su marido, buena es una prima.

Las señoras en el teatro.

Asunto antiguo es ya el de los sombreros de las señoras que asisten a las representaciones teatrales. Aquí, en los teatros españoles, no se ha tomado ninguna medida que dé al traste con el abuso que algunas cometen llevando sombreros escomunales que eclipsan todo cuanto pasa en la escena al espectador que se encuentra colgado detrás.

Pero si nuestras empresas no hacen mala por poner copo a esa falta de consideración, las del extranjero, que por lo visto se cañan más de la comodidad del público que asiste a sus espectáculos, adoptan medidas previsoras, y el ejemplo nos lo da la Opera cómica de París, en donde se lleva tan rigurosamente la disposición, que frecuentemente se registran casos como el siguiente relatado por un periódico francés.

Noches pasadas presentáronse en dicho coliseo un caballero y una joven, y al disponerse a ocupar sus asientos de orquesta, el acomodador lo impidió a la última porque llevaba un sombrero demasiado grande que sobrepasaba el tamaño señalado por el reglamento.

El caballero protestó manifestando que era una toca que no tenía nada de particular, y que como ingeniero estaba dispuesto a medirla para demostrar que era más pequeño que los que ostentaban otras espectadoras. Mas el acomodador no dió su brazo a torcer y requirió la mediación de la autoridad ésta dispuso como término de avenencia que el ingeniero y su joven acompañante ocuparan dos asientos de palco, pues, el sombrero que llevaba la última no era de los que podían permitirse en la sala.

Viaje régio.

El periódico *Le Figaro* tiene entendido que los rumores relativos al matrimonio del rey Alejandro de Servia con la princesa Maria de Grecia, son cuando menos prematuros.

El objeto del viaje del rey Alejandro es pura y exclusivamente político.

Noticias generales

Un nuevo invento.

El sin número de obreros que en nuestro país se dedica a la fabricación de cerillas fosfóricas está amenazada de quedarse sin ocupación si se adapta en dicha industria una máquina recientemente inventada y que está dando en la práctica sorprendentes resultados.

El invento es de procedencia americana. Dicha máquina hace innecesario el empleo de tanto operario, pues una sola ejecuta el trabajo de veinte hombres, lo cual significa una gran economía en tiempo y en dinero.

Por lo pronto, el Gobierno francés ha dispues-

to que se introduzca dicha máquina en las fábricas que posee el Estado, y tantas esperanzas se cifran en dicho invento que las fábricas que existen hoy en Francia calculase que quedarían reducidas a dos, una en (Meulan Saino el Oise) y otra en Marsella.

Caza de un oso.

D. José Rodríguez Canda, jóven de 24 años que acaba de ser alumno de la Normal de Orense, salió de caza con Antonio Fernández a las montañas de Ancares, que separan a Asturias de Castilla.

Al llegar al punto llamado Sarcio se encontraron sorprendidos por un oso que salía de una cueva. Antonio Fernández huyó inmediatamente, pero Rodríguez disparó sobre la fiera un tiro de bala, ocasionándole una herida en el pecho; enfurecido el oso avalanzóse sobre el cazador, quien pudo introducirle, con suerte, el cañón de la escopeta en la boca y dispararle otro tiro. Un nuevo disparo dió la muerte al animal.

Pasaba éste diez y ocho arrobas y su piel que conserva el Sr. Rodríguez, tiene once cuartas de largo.

En la cueva se hallaron dos ositos, que fueron recogidos también por el valiente cazador.

Riña sangrienta.

Noticias recibidas de Fortuna Murcia dan cuenta de un sangriento suceso ocurrido noches pasadas.

Parece que de algún tiempo acá existían entre dos jóvenes de la referida localidad rivalidades amorosas, que ha tenido fatales consecuencias.

Una de estas noches se hubieron de encontrar los que se creían molestados en su amor propio, y después de palabras duras cruzadas entre uno y otro, trabáronse una lucha en la que salieron a relucir armas blancas.

La riña tuvo terrible desenlace. De los contrincantes, uno quedó muerto y el otro resultó con tan graves punaladas, que el infeliz no daba señales de vida.

Caprichos de la suerte.

Ya se han pagado en San Sebastián y Pamplona los premios primero y segundo, respectivamente, del anterior sorteo de la lotería.

Un individuo a quien han tocado en Pamplona 25.000 reales, había dado la mitad del décimo a un sujeto de San Sebastián y el de San Sebastián dió la mitad de otro décimo al de Pamplona. A éste le tocó el segundo premio y al de San Sebastián el primero.

El décimo de la suerte el tocó al mismo individuo el primero y el segundo premio.

Fruta de cuaresma.

Dice *El Musel* de Gijón, que es tanta la abundancia de pescado que hay estos días, que las empresas exploradoras de cantidades que remiten al interior, se ven obligadas a darle salida por la vía marítima, habiendo llevado el vapor «Angeles» para Bilbao, 50 cajas de sardina y otras varias de merluza para el consumo de dicha población.

Los precios son de 5 y 10 céntimos el 100 de sardinas, vendiéndose la merluza a 0,75 céntimos el kilo.

Noticias de la guerra.

De los últimos telegramas de *La Voz*. Dícese que ha sido nuevamente apresado el vapor filibustero «Bermuda».

Háblase de otro combate importante librado por el general Arolas en Pinar del Río con las fuerzas de Maceo y Quintín Banderas.

Dícese que una vez cerrada la línea militar del Mariel se enviarán a Pinar del Río fuerzas de todas las armas para constituir un cuerpo de Ejército que mandará en persona el general Weyler.

Una carta de un insurrecto dice que el retroceso de Maceo hacia Pinar del Río obedece al fin de desvirtuar los últimos bandos del Capitán general de la Isla.

Afirmase que el cabecilla Castillo ha muerto por consecuencia de dos balazos en el vientre que recibió en uno de los últimos encuentros.

El general Linares telegrafió a la Habana que se había oído fuego nutridísimo hacia la costa norte de Pinar del Río, y que enviaba a las columnas Villa y Valcarlos a auxiliar al coronel Suarez Inclan, que es quien supone libraria combate con los insurrectos.

La columna Alvear tuvo varios encuentros en Manzanillo, matando diez insurrectos y recogiendo setenta reses.

Las tropas tuvieron siete heridos.

Doscientos ochenta voluntarios de Cárdenas que regresaban a aquella ciudad, después de la sorpresa de los efectos desembarcados, encontraron a los insurrectos, batiéndolos, dispersándolos, matando a dos y recogiendo muchos efectos.

Nuestras tropas han bautido bizarramente a las partidas de Lacret, Garcia y Collazo, a las cuales sorprendieron en el ingenio «Desempeño», cerca de Jovellanos.

Los insurrectos tuvieron muchas bajas.

Recibense detalles de lo ocurrido al destacamento de Jabuco, a cinco leguas de Santa Clara.

El teniente don Francisco Rodriguez con 20 soldados había salido del poblado para perseguir a una pequeña partida insurrecta que me rodeaba por las inmediaciones.

Enardecidos los soldados en la persecución, alejaronse algunos kilómetros hasta llegar al ingenio «Cubano», donde se encontraron con una gruesa partida mandada por el cabecilla Zayas.

Los insurrectos cayeron sobre nuestros soldados, que se defendieron bizarramente, hasta

agotar el último cartucho. Cuando ya no podían disparar un tiro, rompieron las filas de los rebeldes abriendo paso a la bayoneta, dirigiéndose a Jabuco.

El teniente Rodríguez había sido herido y cinco soldados lo recogieron y lo conducían.

Los insurrectos atacaron a este grupo, que marchaba con dificultad, y los soldados defendieron a su oficial con tal arrojo, que uno a uno cayeron muertos a machetazos al lado del jefe, que también fué rematado por los rebeldes.

Correo de Galicia

Leemos en *La Voz de Galicia* del domingo último:

«Hizo anoche su «primera aparición» ante el público coruñés la *Bella Chiquita*.

La exhibición se verificó en el Circo Coruñés. El público, a pesar de lo lluvioso de la noche, fué bastante numeroso.

Gran parte de la velada la amenizó una sección de la banda de música de Zamora, que ejecutó algunos bonitos baillables.

Desde que al levantarse el telón se presentó la música en el escenario, la concurrencia comenzó a pedir entre aplausos que ejecutase el célebre pasodoble de *Cádiz*.

Diferentes veces se vieron defraudadas sus esperanzas de que accediese la banda a este deseo, pero al fin fué cumplidamente satisfecho.

Tres ó cuatro veces tuvo que ser repetida la patriótica marcha, que el público coreaba, repitiendo con verdadero entusiasmo la exclamación de *Viva España!* al compás de la música.

Cuando cesaron los aplausos y se hubo calmado la efervescencia producida por la popular marcha, salió a escena la *Bella Chiquita*.

Gran parte del público experimentó una desilusión grande—dada la fama especial de que dicha artista venia precedida—al oír cantar algunos *couplets* franceses y españoles, y al verla bailar con más ó menos intención la danza *La bayadera*.

Se rió mucho, no obstante, el público de gradas llegó a aborotarse en algunos momentos, y nada más.

El espectáculo, siendo para hombres solos—como así fué, porque la concurrencia era exclusivamente masculina—no tiene nada de particular, absolutamente nada.

El circo tenía todo el aspecto que ofrece durante un *meeting*».

Se hallan vacantes tres plazas de médicos para la asistencia de enfermos pobres en el ayuntamiento de Carballo, y demás servicios anejos en aquel término municipal.

Se provisionarán dentro de treinta días.

Se ha fijado para cada una de estas plazas el sueldo anual de 125 pesetas como remuneración oficial y 370 por cada una de las 314 familias pobres que allí existen.

Ha desaparecido de la casa de don Ricardo Domenech, de Marín, un muchacho de 16 años de edad, llamado Manuel Santiago Santos, que estaba al servicio de aquél.

Ha fallecido en la parroquia de Pazos, inmediata a la villa de Sada, una niña de diez años, llamada María Parga, hija del labrador Francisco Parga Guntín, a consecuencia de horribles quemaduras con que, por un lamentable accidente resultó la infeliz en todo el cuerpo.

Un hermano de la pobre niña, llamado Juan también se halla en grave estado a consecuencia del mismo desgraciado suceso.

En la exposición que durante el año próximo ha de celebrarse en Lugo, ha de figurar un modelo, en madera, del magnífico balneario cuyas obras han sido aprobadas por el Real Consejo de Sanidad, y que no bien se resuelva algunas dificultades, habrá de ser construido en La Toja.

Sección local

La sección segunda de la Audiencia provincial dió sentencia en la causa procedente del juzgado de Santiago contra José Vázquez Cobas, por disparo de arma de fuego y lesiones, condenando al procesado a sufrir tres años de prisión correccional y satisfacer 65 pesetas de indemnización, más las costas procesales.

El periódico provincial publica dos reales órdenes de los Ministerios de la Gobernación y Hacienda relativos, la primera al arreglo de las ordenanzas municipales de los ayuntamientos de España la segunda a la interpretación y alcance de la disposición 2.ª del artículo 91 de la vigente ley electoral de 26 de Junio de 1890.

Por la Dirección general de Obras públicas se anuncia la vacante de una plaza de ayudante segundo con la categoría de oficial segundo de Administración, con sueldo de 60 pesos y sobresueldo de 900, con destino a Cuba, derecho al abono por cuenta del Estado del pasaje para aquella isla, a cuya plaza podrán optar los ayudantes segundos de la Península, oficiales terceros ó cuartos de Administración.

Ha ingresado en el hospital un sujeto herido por una copa que otro le arrojó a la cabeza.

El suceso ha tenido lugar en un establecimiento de la Fajera.

En la noche del domingo varios individuos armaron un escándalo en una taberna de la calle de la Rafia.

Hubo algún herido, capas perdidas y sombreros extraviados.

Nuestro particular amigo el señor don Alfredo Vilas, distinguido abogado del ilustre Colegio de esta ciudad, ha trasladado su residencia para la de la Coruña y ha abierto su bufete en la calle de Tinajas, 16 y 18, 1.

Dados los antecedentes del señor Vilas y las victorias alcanzadas en el foro, no dudamos que en el ejercicio de su profesión en la ciudad herculina deje de obtener para sus clientes los resultados más satisfactorios.

Más notable si cabe que los otros tres pronunciados en los viernes de cuaresma fué el sermón que el domingo predicó en la S. I. Catedral el M. I. Sr. D. José M. García Hervilla. «La Santidad de Jesucristo y los males que la blasfemia trae consigo» fué el tema de la brillante oración sagrada del ilustrado canónigo cuya elocuente palabra gustó más cuanto más se oye.

Por falta de espacio, no publicamos hoy los acuerdos del Ayuntamiento en su sesión de anoche.

Lo haremos mañana.

La Comisión escolar encargada de la organización de la velada celebrada en el Teatro la noche del 21, ha entregado al comandante militar de la plaza, señor Velasco, la cantidad de 1.016'50 pesetas producto líquido del festival.

Dicha cantidad quedó depositada en la caja de caudales de la zona militar.

Decomisos por los empleados de consumos. Dos perdices que trataban de introducir dentro de una flambrea con huevos, en la Rúa de S. Pedro. Dos libras de dulce en una cesta de ropa, en el felato del Hórreo. Una libra de costilla de cerdo, en el Camino Nuevo.

En el café de la Rúa Travesía hubo un escándalo monumental, en la noche del domingo, resultando algunos heridos.

Según los despachos recibidos de Cuba que se refieren a la estadística de la mortalidad ocurrida en el ejército de aquella colonia, en la segunda decena del pasado mes de Febrero sucedieron allí 264 bajas.

De estos, pertenecen 164 a la enfermedad endémica del país, el vómito.

Por el señor tesorero de Hacienda se ha dictado una providencia declarando incurso en el recargo del 5 por 100 a los contribuyentes de Cabana, Corcubión, Lage, Malpica, Cee, Camariñas, Finisterre, Mugia, Vimianzo, Murgados, Villarmayor, Puentedeume, Fene, Cabanas, San Saturnino, Sada, Betanzos, Zas, Dumbria, Castro, Capela, Ares, Monforte, Valdoño, Somozas, Moedebe, Irijoa, Paderna, Aranga y Puenteceso, que no han hecho efectivas a sus cuotas, por industrial durante el período de cobranza voluntaria.

Con arreglo a lo dispuesto en circular de la Intervención de Hacienda de esta provincia, fecha 16 de los corrientes inserta en el Boletín Oficial número 221, se procederá por esta Alcaldía a pasar revista de los individuos de clases pasivas residentes en este distrito, de doce a una de la tarde, en los días que a continuación se expresan:

Abril 18.—Cesantes, jubilados, regulares ex-claustrados y pensiones remuneratorias. Idem 19.—Jefes, Oficiales retirados de Guerra y Marina y pensiones del Montepío civil. Idem 20.—Sargentos, cabos y soldados de Guerra y Marina y cruces pensionadas.

Se han pedido ochenta boletas para alojamiento de reclutas que deben reconcentrarse en esta ciudad el 25 del actual.

Los alegres escolares que tan bien han desempeñado la Verbena de la Paloma en la última velada se encuentran animados a proseguir su benéfica tarea recolectando fondos para los heridos de la actual campaña de Cuba. A este objeto es probable que en los días de las próximas pascuas vayan a Villagarcía para poner en escena otra vez la Verbena de la Paloma y acaso también Los Africanistas, cuyo producto se destinará a los heridos de aquella Zona Militar.

Mañana a las diez celebra su misa nueva en la capilla de Carretas el presbítero Sr. D. Faustino Fraile Lozano.

En la tarde del Domingo, estuvo concurrirísimo el hospital de San Lázaro, con motivo de ser la festividad del Santo.

Varios riperts conducían los romeros desde la Rúa de San Pedro hasta aquel lugar.

El día 1.º de Abril a las dos de la tarde celebrará su primera reunión ordinaria la Diputación provincial.

Según leemos, el Ateneo León XIII invitará al elocuente orador Sr. D. Marcelo Macías para que dé una conferencia en aquel centro.

Recaudado por consumos en el día 22: 1.358 pesetas con 55 céntimos.

El auxiliar don Angel Pintos y Pintos, ha solicitado, en virtud de concurso, la cátedra de Derecho Internacional público y privado, vacante en esta Universidad.

En la mañana de ayer ha sido conducido al Cementerio general el cadáver del niño, hijo del señor Matz. Conducían la caja cuatro operarios de la fábrica de curtidos que este señor tiene en el Carmén de abajo. El duelo lo componían, el señor Magistral don Severo Araujo y los señores Harguindey y Vilarño Magdalena.

Ayer fueron detenidos dos individuos que armaron un escándalo en la calle Nueva. Pasaron primero al Hospital con objeto de curarse algunos arañazos que mutuamente se habían hecho, pero como en este establecimiento no los creyeron necesitados de auxilios, se encargaron de los heridos los guardias municipales.

Han ingresado en el depósito municipal dos mujeres: una por pendencia en la plaza de abastos y faltarle al guardia municipal de punto en aquel puesto; la otra por maltrato a una compañera en el Crucero de Ramizez.

También se halla en la prevención, un chiquillo, por armar una pedrea en la Algalla de Arriba.

Suscripción para restaurar la iglesia parroquial de Sta. Eulalia de Arca.

Suma anterior, 3.973'95 pesetas. Señores don José María Labín, 25.—Joaquín Carrero, 10.—Antonio Vicente Vuela, 5.—J. M. Anido, 2.—Domingo Antonio Rilo, párroco de San Martín de Calobre, 5.—Un estudiante, 1.—Tomás Leiceaga, vecino de Noya, 10.—Jacobo Corral, 2.—Una devota de San José, 1.—José Villaverde, 2.—Francisco Pérez Domínguez, (Pajonal), 15.—Félix Ben Tomé coadjutor de San Juan, 10.—Ramona González Fontán, de Carril, 0'25.—Dos gemelas, 0'67.—Pedro Quintans, de Conjo (Figueiras), 1.—Manuel Villaverde Varela, de id., 0'63.—Nicolás Maza Munin, de id., 0'50.—Francisco Iglesias Tarrío, de id., 1.

Total, 4.066'00 pesetas.

Sigue abierta la suscripción en la Administración de Cruzada y en casa de las señoritas de Rey Ravina.

Hoy a las seis y media de la tarde continuará en el Ateneo León XIII la discusión del tema desarrollado por el señor Rego y tomarán parte entre otros, los señores Brañas, Cabeza, Losada Prado, González (don Urbano) y Rodríguez Seoane.

En la tarde de ayer ha llegado a esta población el eminente orador sagrado y galano escritor nuestro distinguido amigo don Marcelo Macías.

Han ido a esperarle una comisión de la Congregación de San Luis Gonzaga y muchos escolares de la colonia de Orense.

Hospédase en casa del catedrático señor Silván. Sea bien venido.

Encuétrase en Santiago la virtuosa hija de la caridad sor Ana Castro.

Hospédase en el colegio de los Remedios. Sea bien venido.

En la tarde de hoy será conducida procesionalmente a la iglesia de San Benito la imagen de la Virgen de la Encarnación, a cuyo acto religioso asistirá la Banda municipal.

Mañana tendrá lugar la concentración de los excedentes de cupo de 1895, los cuales, según tenemos entendido, serán destinados para recibir la instrucción militar: cincuenta al batallón Cazadores de la Habana, y el resto al regimiento infantería de Zamora.

Movimiento de buques en el puerto de Carril.

Día 13 de Marzo.—Vapor español, «Triana», de Sevilla, con cargamento general.

Idem 17, id. id. «C. S. Antonio», de Bilbao, con idem.

Idem 18, id. id. «Vizcaya», de id. con id.

Idem 22, id. id. «C. Espartel», de id. con id.

Idem idem; id. id. «Italia», de Barcelona, con id.

El colega matutino se va por los cerros de Ubeda, al replicar a nuestro artículo sobre la inbursa de Santiago; y sin venir a cuento y en tono jeremiaco, dice que EL ECO DE SANTIAGO ha venido a perjudicar al diario del Toral en sus derechos adquiridos por la antigüedad.

Que todo un periodista viejo, diga semejante desatino, es muy de extrañar, y no queremos hacerle la ofensa de que creó escribir para cántidos lectores.

¿De dónde saca el colega matutino, que la antigüedad da derechos a nadie para tener la exclusiva en el ejercicio de una profesión? ¿Es tal vez limitado el número de periódicos que pueda haber en Santiago? ¿Gano el colega su plaza por oposición, ó le han concedido por Real decreto el monopolio del periodismo?

Convenzáse el colega que susfan por hacernos aparecer con rencores y venganzas que

solo existen en su mente obsesionada por esta idea, le lleva a decir absurdos estupidos. Cállese el colega, y no se ofusque tan lamentablemente.

Lista de los señores, que han contribuido con la cuota fijada, para colocar una corona el 2 de Mayo sobre la Lámpara de los Literarios.

Facultad de Derecho.

Javier Guimil, Vicente Rey Barreiro, Francisco García, Jacobo Díaz, Juan Pérez, Juan Gandara, Ramón Díaz, Antonio Fernandez, José Porto, Gonzalo Losada, Rafael García, Aureliano Fernández, José Lastra, Gustavo Varela, Balbino Cobas, Reino Soto, Cao Cordido, Durán Urpi, González Collazo, Martínez Arnao, Estévez Alvarez, Sanz López, Solorzano, Pedro Aguirre, Saavedra, Dominguez, Rivera, Bravo, Ocampo, Rueda, Sanchez, Lorenzana, José Fernandez, José Sanchez, Manuel Cela, Casares, López Suárez, Francisco Domínguez, Narciso Zepedano, Francisco Meleiro, Un Escolar, Demetrio Montes, García Barros, García Martínez, Martínez García, Castro Pardo, Peñamaría, Rodríguez Alonso, Masada Cadorniga, García Ramos, Iglesias Rapela, Prego Punig, Novea Alvarez, Girón Mallo, Colmeiro Rey, Pérez Serantes, Velón, Cotón Vázquez, Otero Barceña, Otero García, Rey Labandeira, Cuevas Montero, Tato Sánchez, Rodríguez Otero, Alonso Carro, Vizoso Bujía, Durán Alberti, Pérez Linares, Silva Guimil, Cortón Feijanez, López Casariego, Rey Gacío, Gil Casares, Torreira Martínez, Pérez Farina, Calvo Barral, del Rio Díaz, Lois Barros, González Rodríguez, González Domínguez, Rey Prego, Neira Villamil, Ray Millán, Losada Paredes, Masso Veiga, Carrera Ramilo, Dositeo Fernández, Ramiro Luyando, Domingo Torres, Salvador Picornell, Alfonso Carballo, Alvaro Orge, Arturo Rapa, Eduardo Prieto, Eduardo Temprano, Elias de Membiola, Emilio Mera, Eugenio Domínguez, Fermín Díaz, Francisco Hidalgo, Gonzalo Albairán, Gonzalo López, Jacobo Varela, Antonio Louro, Jesús Fuentes, Jesús Pintos, José Feijóo, José Gradeille, José Moar, Juan M. Aguado, Luis Geremias, Manuel de Cal, Manuel Durán, Manuel Parrilla, Maximino Rodríguez, Modesto Martínez, Nicolás Badía, Pablo Zamora, Rafael Liste, Ramón Varela, Sinfiriano Fernández, Valentín Romani, Vicente Rivera, José Gómez, Pio Abundancia, Piñeiro Balado, Astola de la Riva, Crespo Franco, Otero Barceña, Rodríguez Viguri, Obanza Alonso, Calvo Moreiras, Castiñeira García, González Fraga, Harguindey Refojo, Salgado Biempica, García Fernández, Herrero Martínez, Sabucedo Morales, Rumbao Rodicio, Pérez Serantes, Vázquez Fonté, Montero Reza, Bermúdez Trasmonte, Montero del Alcázar, Rio Carnota, Calvo Nieto, López Bouzas Gómez Cobelas, Santalices Pérez, Bernardez Tenreiro, Alonso Gutiérrez, José Carballo.

(Continuará).

Macelo público.

En el día de ayer se han degollado para el consumo, 1 res mayor y veintidós menores, sumando 1.203 kilos.

Instrucción pública.

Por la Dirección general del ramo se ha concedido nuevo título administrativo con el haber anual de 1275 pesetas a don Marcial Quesada Borrajo, auxiliar de la escuela práctica agregada a la Normal de maestros de Orense; a doña Salvadora Quintas auxiliar de la de Maestras en la misma provincia; y a doña Teresa Piñeiro auxiliar de práctica agregada a la Escuela Normal de la Coruña.

—Ha sido admitida la renuncia presentada

por doña Victoria Señorís, maestra de la incompleta de niñas de Barcela (Pontevedra).

—Por este rectorado ha sido nombrado maestro auxiliar de la escuela completa de niños del Arsenal (Vigo) don Eduardo Nóvoa Barros, con el haber anual 825 pesetas.

Registro Civil.

Movimiento de la población habido en los días 20 y 21.

Nacimientos.—Varones legítimos 0.—Ilegítimos 0.—Hembras legítimas 1.—Ilegítimas 0.

Defunciones.—Jesusa Martínez, casada de 47 años.

Matrimonios.—1.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—San Segundo, Agapito y Simón.—Anima.—Indulgencia plenaria.

Idem del de mañana.—La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios, San Quirino y San Pelayo. Indulgencia Plenaria.

Sale el sol a las 5'55 h. Pónese a las 6 horas 17'.—Sale la luna a las 12' 36' m. Pónese a la 3'9 n.—Cuarto creciente hoy a las 11'42 m.—Luna llena el 29.

Efemérides.—24 de Marzo de 1613.—Muere Isabel de Inglaterra.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Cotización de la Bolsa

Madrid 23 (5'30 t.)

Interior. 83'00
Exterior. 74'10
Amortizable. 75'85
Cubas viejas. 88'00
Idem nuevas. 72'50
Tabacalera. 139'75
Banco de España. 360'00
París (cheques). 19'50
Londres (id.). 30'13

A la hora de entrar nuestro número en máquina no hemos recibido los telegramas de la Agencia Fabra.

Imp. de José M. Paredes Virgen de la Cerca 30.

ANUNCIOS

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 3 de la calle de la Via-Sacra, compuesta de cuatro pisos. Se admiten proposiciones en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, donde se halla la documentación. 15-v-2

GRAN NOVEDAD

en velos, tules, cañamazos y mantillas de encaje

PRECIOS BARATÍSIMOS

Calderería 46 y 48

MANUEL IGNACIO GONZALEZ

TERCER ANIVERSARIO

Todas las misas de hora y media hora que se celebren el miércoles 25 del corriente en la capilla general de Animas, serán aplicadas en sufragio de

DOÑA MARIA NOVAIS DE ASOREY

LAFAMILIA ruega a sus amigos y personas devotas, tengan la caridad de asistir a alguna, pidiendo a Dios por el descanso eterno de la finada, por cuyo señalado favor anticipan gracias.

GUÍA A LA SALUD

«APERITAL»

EL GRAN TÓNICO ESTOMACAL

Promueve el **Apetito.**
Promueve la **Digestión.**
Promueve el **Sueño.**
Promueve la **Salud.**



Antes de comer tómese una copita de este delicioso Bitter, vino tónico

EL APERITAL

Fortalece a los ancianos, a los débiles, a las mujeres de delicada salud y a los convalecientes. De venta en la Farmacia de Blanco Navarrete, Santiago.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en vinos y licores de las más renombradas marcas nacionales y extranjeras, azúcar blanco y moreno, arroz, aceite, aceitunas, aguardientes escañados, rom, cognac, almidón, alpiste, alubias, bacalao, bugías, cacao, cerveza, café, conservas de carnes y pescados, frutas al natural, en almibar y secas, embutidos, garbanzos, galletas, grasa, harina, chocolates, jabón, quesos, sal en paquetes, sidra, pastas finas y purés para sopa, thé, vinagre etc., etc.

Pídase el catálogo de precios y se ruega lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rua del Villar, 33

SANTIAGO

GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumeria, Articulos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Articulos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Articulos fantasia para regalos.

SASTRERIA de Evaristo Barcia

29, RUA NUEVA, 29,

AL LADO DE LA PARROQUIAL DE SALOME

SANTIAGO

Quital y esmero en toda clase de ornatos de iglesia y ropas talares. (Cerrado los dias festivos).

LUENGO HERMANOS

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

Sederia, laneria, tapiceria y alfombras. Inmenso surtido en mantillas de encaje, almagra, chantilli y otras.

Especialidad en géneros negros para Semana Santa. Confecciones, géneros de punto, colchas seda, sombrillas, paraguas, cuellos, puños, camisolas, corbatas, cortinajes y otros muchos artículos.

CALDERERIA 54 Y 56

LEON VILARELLE

GRAN PELUQUERIA FIN DE SIGLO

SALÓN MODELO

DUCHAS PARA LA CABEZA SACHMPOINGS

SE DESINFECTAN LOS UTILES DEL SERVICIO

PERIÓDICOS Y REVISTAS

45, Rua del Villar, 45,

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, botones y adornos.

Dispuesto a realizar todas las existencias de mi antecesor, me propongo darlas a mitad de precio.

GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros

CARRIL

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.- Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Alpe, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

JOSÉ PEDRÓS Y COMPAÑIA

BAYONA

FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes y Bayona y vice versa, por los vapores:

CANTABRIA

HERNANI

NORTE

GALICIA

BAYONÉS

Admitiendo pasajeros y carga.

Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.

LA GLORIA

ULTRAMARINOS

CURIESES, TRISTÁN Y COMPAÑIA

ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES

38 HUÉRFANAS 38

SUCURSAL

ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES

SANTIAGO

TALLER DE CONSTRUCCION

Angel Villegas

CALDERERIA, 17.- SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de

Bombas de riego e incendios, duchas, circulares; baneras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc; y todo lo demás perteneciente a esta industria.

Especialidad en instalaciones de agua y gas.



DROGUERIA

DE

BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17,

VIGO, CALLE DEL PRÍNCIPE, 48

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

GRAN SURTIDO EN SELLOS DE TODOS LOS PAISES PARA COLECCIONES

VIUDA DE CAO-CORDIDO

12, HUÉRFANAS, 12,

SANTIAGO

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de:
Cal viva de Gijón y Avilés.
Harinas del Conde de San Cristóbal.
Brea mineral
Chocolates «San Roque».

VARELA

Rua del Villar, 65, Santiago

RFLOJES DE TODAS CLASES DE DIEZ PESETAS EN ADELANTE

INSTALACIONES ELECTRICAS DE TODAS CLASES

Unica casa en Santiago que cuenta con un inmenso surtido en óptica.

MAQUINAS Y PAPEL FOTOGRAFICO

LAS CÉLEBRES MAQUINAS DE COSER «PFAFF»

ESPECIALIDAD EN COMPOSICIONES DE RELOJES

Aparatos modernos para la construcción de piezas para los señores Relojeros